

EL TIEMPO

AÑO III

San José, domingo 6 de octubre de 1901

Número 616

DR. T. M. CALNEK

OFICINA

Calle Central, Norte, Casa de don Justo Quirós, frente a la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: de 11 a. m. a 2 p. m.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José" Teléfono 226, de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus órdenes para visitas en dicha botica.

A VISO

Los impuestos municipales de este cantón correspondientes al cuarto trimestre del presente año, deberán satisfacerse en la Tesorería respectiva en los primeros quince días hábiles del mes entrante.

Gobernación de la Provincia de San José, 14 de setiembre de 1901.

Manuel Montealegre.

OFICINA

DE AGENCIAS Y COMISIONES

De J. Castro Mendez y Hermano

Hemos establecido nuestras Oficinas en los bajos de la Red Telefónica

SE COMPRAN O SE RECIBEN en comisión toda clase de MUEBLES Y MERCADERIAS etc.

Adelantamos fondos por las consignaciones que se nos haga.

Nos hacemos cargo de peritazgos.

Certificaciones por averías,—remates,—liquidaciones,—depósitos,—cobro de cuentas,—etc., etc.

Presentación y retiro de documentos del Registro Público.

SE ATIENDE CUALQUIER COMISIÓN POR PEQUEÑA QUE SEA.

LA ULTIMA MODA

TIENDA DE NOVEDADES

Calle Central

Frente a las Sritas. Carazo

A este acreditado establecimiento acaba de llegar un GRAN SURTIDO de lo más moderno y elegante de París y Londres. En sombreros hay verdaderas novedades, entre ellas la de los de género que se pueden lavar. Encajes, cintas, tela de terciopelo de todos colores. Surtido de objetos dibujados para bordados.

Visitad esta tienda y os convencereis del buen gusto.

M. SCHAPS.

"EL TIEMPO"
Diario político é independiente

Director y Redactor:

JUAN RAFAEL ACUÑA

Editor y Administrador:

MIGUEL ANGEL TAPIA

AGENTES

San José.....	
Guadalupe.....	Manuel A. Poveda
Mojón.....	
Desamparados.....	
Cartago.....	Jesús Salazar R.
Alajuela.....	Manuel López
Heredia.....	Rafael G. Rodríguez
Limón.....	J. J. de Altamira
Puntarenas.....	Carlos Clavera
Esparta.....	Bennicio Mena
San Ramón.....	Tomás Herra
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sto. Domingo.....	Gonzalo Bolaños S.
San Mateo.....	Fidel Quesada
Paraíso.....	Aristides M. Carrillo.

Dirección

Oficina: 7a. Avenida, Oeste, número 160

Correo: Apartado número 160.

Talleres: Imprenta "La Prensa Libre", frente a la Plaza de la Dolorosa.

Condiciones

Todo pago es anticipado.

Número suelto del día.....	0.05
" " atrasado.....	0.10
Suscripción mensual.....	1.00

Los avisos, reclamos y comunicados se cobrarán módicamente, según arreglo convencional con el Director ó Administrador de este Diario.

Agencia general

DE PERIÓDICOS

nacionales y extranjeros
Me encargo de los periódicos que me manden.

TARIFA:

Cobro de suscripciones.....	20 ojo
" avisos y otras publicaciones.....	10 "
Por avisos que yo envíe.....	20 "
—Cobro rentas y cuentas.—	

Los recibos deben venir el 30 de cada mes. y los fondos serán enviados invariablemente el 8.

Referencias, pueden pedirse a todos los comerciantes de Limón, y en San José, al doctor Porras, á los señores Camprubí y don Ricardo Casas.

F. T. DE ALTAMIRA.

Limón, agosto de 1901.

Joaquín Morales

Agente general de publicaciones
COLON

Corresponsal del Anuario del Comercio, de Madrid, El Mundo Latino, Las Dominicales del Libre Pensamiento, La Revista Mercantil é Industrial, La Unión Ibero Americana, El Libre Pensamiento, de Lima, El Tiempo, de Guayaquil, El Cronista, etc., etc.

Se reciben suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros y se contrata la publicación de avisos en Europa y América. En Panamá dirigirse á don EDUARDO BASTAR.

Novedad para el día de finados



Las famosas coronas

De Cyoas del Japon

Sucursal de la Jardinería Artística

Aprovecharse

— 0 —

Debiendo ausentarme del país, ofrezco en venta mis casas de Limón. Están perfectamente situadas y reditúan dos por ciento mensual. Dónde hallar colocación más productiva para el capital?

Gustavo Pradilla H.

Se venden

aproximadamente 800 qq. café de tercerilla.

Entenderse en Heredia con Jenaro Morales.

¡CAFÉ! ¡CAFÉ!

Tengo comisión de hacer adelantos por café, para ser entregado en Heredia y de las localidades siguientes San Isidro de Heredia, San Rafael, San Pablo, Santo Domingo, Barba y Santa Bárbara.

GABRIEL CORONADO,

Agente-Comisionista.

En Alquiler

Ofrezco la parte alta de mi casa de habitación, con ó sin muebles, situada en la esquina en que se cruzan la 5a avenida E. y la calle 22 N. por corto ó largo tiempo. Entenderse con Alonso P. Gutiérrez.

RESTAURANT CENTRAL

PROPIETARIO,

JUAN AMIGHETTI

—Casa especial para pensión—

SERVICIO A LA CARTA A TODA HORA.—CANTINA BIEN SURTIDA Y COCINA MANEJADA POR EL CONOCIDO ARTISTA

Toda la culta sociedad visita este Restaurant.

—LUIS MAESTRI—

Nuestro Candidato

Está más que demostrado y bien lo saben desde 1889 los enemigos políticos del señor Licenciado don Ascensión Esquivel, que este es costarricense por nacimiento según la Constitución que nos rige.

A este propósito nuestro estimable colega "El País" publica un bien escrito artículo del cual nos permitimos copiar algunos párrafos en la idea de que servimos así los intereses del pueblo, que ignorando algunas cosas podría dejarse llevar de un sentimiento patrio mal entendido y provocado con bien poca buena fe por los disidentes del republicanismo.

"El artículo 96 de la Constitución dice: "Para ser Presidente de la República se requiere: 1.º ser costarricense por nacimiento". . . . Es así que don Ascensión Esquivel nació en Rivas de Nicaragua, ergo, no puede ser Presidente de la República.

Comenzamos confesando, para economizar a nuestros adversarios el trabajo de rebuscar registros, que se quemaron, y de solicitar partidas de bautismo, que no encontrarán, que don Ascensión Esquivel nació en Rivas y que su familia era nicaragüense. Pero con la misma ingenuidad con que admitimos la verdad del hecho en que descansa el argumento contrario, agregamos que don José M. Esquivel, padre de nuestro candidato, se estableció desde principios del año 1854, con su hijo Ascensión, en la ciudad de Liberia, donde permaneció desde entonces. En 1861, su hijo vino a San José a continuar sus estudios.

Estos últimos hechos son tan exactos como el del nacimiento en Rivas; pero si alguno suscitara dudas, podría demostrarse con cien testigos, contemporáneos del señor Esquivel, que con él se sentaron en los bancos de la escuela y que con él compartieron los juegos de la infancia.

El señor Esquivel, establecido definitivamente en Liberia desde 1854, es para la ley tan costarricense de origen como lo es el General don Bernardo Soto, ó como lo es el Licenciado don José J. Rodríguez. Basta para convencerse de esta afirmación la lectura del inciso 4.º, artículo 5 de la Constitución vigente. Dice así: "son también naturales los habitantes de la provincia del Guanacaste que se hubieren establecido definitivamente en ella desde su incorporación a esta República, hasta el tratado de 15 de abril de 1858, celebrado con la de Nicaragua."

No hay réplica posible, y tan no cabe, que los Diputados al Congreso de 1886, á quienes se denunció el caso, lo consideraron, (si bien no en sesión), y no fue sino después de convencerse de que era absolutamente legal cuando hicieron la elección que hoy se impugna.

Pero ¿cómo, siendo el señor Esquivel costarricense de origen según la ley, pidió en 1863 carta de naturaleza en Costa Rica? La contradicción aparece flagrante, se dirá. No hay sin embargo, contradicción alguna.

Al establecerse en Liberia el señor Esquivel, regía en la República la Constitución de 1848, la cual en ninguno de sus artículos regulaba la condición de los habitantes del Guanacaste. Vino después la Constitución de 1859, y tampoco dijo palabra respecto de los guanacastecos.

Por lo tanto, el señor Esquivel y los demás nicaragüenses establecidos en el Guanacaste eran legalmente extranjeros, y necesitaban para obtener la ciudadanía en Costa Rica de solicitar carta de naturaleza. Así se explica que en 1863 impetrara el señor Esquivel para sí y para su hijo Ascensión, la carta de naturaleza que, previos los trámites legales, les fué concedida por acuerdo de 19 de junio de 1863.

Este acuerdo se comunicó á los interesados pero no fué dada cuenta en La Gaceta, de haberse dictado hasta en 1869, en que, nombrado don Ascensión, Secretario de la Corte Suprema de Justicia, reclamó la publicación que hiciera constar su ciudadanía.

Obtenida hacía seis años la ciudadanía costarricense por el señor Esquivel, vino la Constitución de 1869, promulgada el 15 de abril, y por primera vez en la historia de nuestro derecho público, se define la condición de los guanacastecos. El inciso III del artículo 46 es exactamente igual al inciso 4.º, artículo 5.º de nuestra Constitución vigente.

Es bien obvia, pues, la razón que tuvo en 1863 el señor Esquivel, para no prevalerse de los beneficios de

una disposición constitucional que no se emitió hasta en 1869:

Y no se nos venga con juegos de palabras. No se nos diga, como parece que hacen algunos; El señor Esquivel es natural, pero no costarricense por nacimiento, que es lo que el artículo 96 de la Constitución exige.

¿Se quiere decir con eso hay q' diferencia entre costarricenses por nacimiento y naturales? Pues sepan los que tal dicen, que en la terminología legal hay tres expresiones que se emplean indistintamente para significar una misma cosa. costarricense natural, costarricense de origen y costarricense de nacimiento.

¿Se quiere exigir con eso para el cargo de Presidente el hecho de haber nacido en Costa Rica? Sería absurdo, pues entonces quedarían excluidos no sólo los que se hallan en el caso de don Ascensión Esquivel (casi todos los guanacastecos) sino los hijos de padre y madre costarricenses nacidos fuera del territorio—tan costarricenses como el que ha nacido en Costa Rica."

Venir, pues, ahora con argucias de *tinterillo*, es proceder de manera que deja mucho lugar á dudas, por los que se dicen amigos de la legalidad; y quizá haya pocos entre ellos que amen tanto este pedazo de suelo y que hayan probado más de una vez ese amor, como el señor Lic. Esquivel.

Y si en su propaganda verbal los señores anti-esquivelistas tratan de infundir en el pueblo temores de que nuestro Candidato pudiera de alguna manera atacar á la Iglesia Católica y por ende los sentimientos religiosos de los costarricenses, quedaría desvanecido tan necio argumento con las propias palabras del Lic. Esquivel dadas á conocer al público, en la conversación que con él tuvimos varios miembros de la prensa.

Pero á eso vamos á agregar nosotros: Sabe Costa Rica á quien le debe la vuelta al país del Ilmo. señor Obispo Thiel? A las influencias del señor Esquivel, Ministro de Culto en la Administración del señor Lic. don Bernardo Soto. El salvo conducto que permitió al Prelado la entrada al país fué firmado por el mismo señor Esquivel.

Recordamos también que en un examen de abogado (y este hecho es auténtico) se preguntó al sustentante cual era su opinión con respecto al artículo Constitucional que establece que la Religión Católica Apostólica y Romana es la del Estado y que éste le debe toda su protección y respeto, pregunta que contestó en el sentido de que el Estado no debía proteger ninguna religión y menos aún pecuniariamente. El Lic. Esquivel, Presidente del Tribunal, sin tratar de imponer su manera de pensar rebatió la opinión del examinando y sostuvo que en nuestro país, siendo la religión católica la de los costarricenses, debía protegerse y respetarse por todo gobernante y tenía derecho perfecto á ello.

En cuanto á la firmeza de carácter y rectitud de nuestro Candidato, es prueba bien fehaciente que prefirió marchar al destierro antes que fallar, siendo Juez, en cierta causa contra sus convicciones y su conciencia.

Su respeto á la ley y á la libertad del sufragio, no necesitan de ser probados después de los sucesos políticos del 89.

El sano criterio con que contestó á nuestras preguntas en la conversación antedicha, los rasgos que hemos expuesto y una gran experiencia de la vida y de la política, garantizan plenamente á todo costarricense el buen gobierno del ilustre compatriota señor Lic. don Ascensión Esquivel.

Por el Magisterio

Mucho tiempo hace que se canta en todos los tonos la dignificación del Magisterio, sobre todo por los reformadores pedagogos, pero es lástima que no sea verdad tanta belleza.

Hoy se exige del maestro, finura, caballerosidad, educación y conocimiento de los últimos adelantos de la ciencia; hoy se estudia su vida privada y llega casi á pedírsele el título de Santo varón. Pero ¿corresponde la recompensa? Creemos que no.

Nos sugiere estas ideas la última circular que la Inspección General de Enseñanza ha dirigido á las escuelas. Redactada de un modo enfático y despótico exige á los Directores que semanalmente den cuenta á la Inspección de las faltas de asistencia de los maestros, con el fin de rebajarles el sueldo SIN EXCUSA DE NINGUNA CLASE. En el mes último se ha puesto ya en vigencia tal circular.

Ahora, veamos: no pueden los maestros faltar absolutamente sin que se les rebaje el sueldo? Y se rebaja el sueldo el señor Ministro de Instrucción Pública cuando falta á su oficina? Pasó el señor Presidente por ese aro cuando estuvo enfermo?

Y se le rebaja al señor Inspector General de Enseñanza cuando falta á su oficina porque va á dar clases al Colegio Superior de Señoritas, ó se enferma ó se le muere algún pariente, el sueldo ó mejor dicho los sueldos? (porque es más de uno) Y al señor Inspector Provincial (el tercero, porque parece que hay tres) don Napoleón Quesada que por enfermedad hace seis meses que no asiste á la oficina y mata sus ratos de ocio en la cama en escribir sendos artículos para "La República" se le rebaja su sueldo?

Tiene la palabra el señor Secretario.

Ah! pero al maestro, al pobre obrero de la inteligencia, al encargado de enmendar la mala educación que en el hogar reciben los alumnos, al que de humillación en humillación ha venido á ser casi *chino* de los niños, á ese trabajador infatigable á quien se le exige tanto y se le remunera tan mal, á ese sí hay que rebajarle el sueldo y apuntar las horas que falte sin excusa de ninguna especie, porque no tiene padres, ni esposas, ni hijos, ni afecciones, ni sentimientos, ni enfermedades, ni nada, porque se trata de dignificarlo. Oh! eso es excesivo. . . . Si así se hiciera en todas partes y con todas las personas, sin distinción, pase; pero cebarse en quien merece toda clase de consideraciones por su trabajo; es demasiado, es grosero.

Y sin embargo, la medida no puede ser más indisciplinaria. Resuélvase U., señor maestro, á perder su sueldo de hoy y vaya á darse un paseo, ya que todas las excusas son iguales, es decir, de ningún valor.

Y agréguese á la rebaja del sueldo de los días que estuvo enfermo el maestro, talvez por el excesivo trabajo, la rebaja del 10 oyo del Gobierno y la contribución *forzosa* de suscripción al "Boletín de las Escuelas" y quedará la retribución reducida á la expresión más mínima que se puede dar.

Ah! pero todo eso es dignificar la carrera; y si le van á preguntar á uno de los insignes reformadores por esa circular, se pavoneará envanecido y cantará los progresos de la moderna ciencia de hacer injusticias.

Notas políticas

LA LIGA DE OBREROS

Continúa progresando ese importante centro de la clase obrera que es la llamada á tomar parte tan activa en la política actual y á constituir en lo presente y en lo futuro la salvaguardia de las libertades públicas.

Para anoche á las 8 p. m. se anunciaba una reunión en el salón de los señores Rodríguez, de que daremos cuenta en nuestro número próximo, y en que tomarán parte haciendo uso de la palabra el ilustre doctor Zambrana, el enérgico Lic. Elías Castro Ureña, el talentoso artesano don Emilio Artavia y el popular amigo Lic. Francisco Alþzar.

Peluquería y Barbería Aséptica

PASCUAL MONTENEGRO

La que pone nuevamente á disposición de sus clientes y del público en general

CASA DE DON RAMÓN CHAVARRIA

Cien varas al Norte de la casa de comercio de don Juan Hernández,

Frente al establecimiento "La Joya."

Hoy se lanzará al público en hoja suelta tirada en nuestros talleres, un manifiesto de esa Liga en que da á conocer sus propósitos, su actitud y su programa, que se inspiran en los más altos ideales de la democracia y del socialismo moderno.

No podemos ver tales demostraciones, sin llenarnos de entusiasmo, aplaudir y animar á esos bravos y patriotas muchachos y felicitar una vez más á sus fundadores por la idea luminosísima de constituir tal asociación.

Cartas místicas

Heredia, 4 de octubre de 1901.

Señor Director de "EL TIEMPO"

SAN JOSÉ.

Señor de todo mi aprecio:

Mi amiga y confidente en esta ciudad, la siempre solícita y sincera Delia, me escribió ayer una cariñosa cartita en la cual se encuentran los párrafos que literalmente reproduzco en seguida:

"Porque te tengo mucho cariño, te aconsejo que no sigas escribiendo tus cartas místicas.

Dicen que en esas cartas *atacas* muchas cosas buenas nada más que por tu afán de atacar, yo, si te he de decir verdad, ó soy muy escasa de entenderas ó es que las cartas no atacan nada, sino que todo lo *ensalsan*, pues eso es cuanto he entendido.

Pero lo mejor es que no sigas escribiendo porque hay muchas gentes que están *brabas* y hasta dicen que las madres allá en el colegio están *recentidas*.

Una amiga tuya y mía me decía ayer que tan *higada* que te habías vuelto escribiendo, que ya parecías un hombre.

Te vas á hacer de muchas enemigas aquí; hasta los mismos hombres dicen que no les gusta y el mismo padre está *recentido* porque ya no puede hacer nada en la iglesia sin que *vos* lo escribáis en los periódicos."

Con esa advertencia de mi querida Delia, casi estaba dispuesta á abandonar el entretenimiento honesto y sencillo de escribirle á U, mis letras, cuando *Nor* Juan que vino esta mañana de la finquita, me hizo cambiar de determinación.

En el corazón de ese hombre, rústico y de carácter suave, me he propuesto la tarea de desarrollar las buenas tendencias.

Venía *Nor* Juan muy molesto con una su suegra que se tiene, porque la dicha suegra le llevaba la discordia á su casa, á pesar de que es persona que frecuenta la iglesia y muy aficionada á toda especie de ejercicios religiosos. *Nor* Juan no se explicaba esas dos personas en una sola. Yo me puse á consolarlo primero, diciéndole que este mundo es de sufrimiento y de prueba, que esas y otras cosas más ha de aguantar el buen cristiano. Viéndole ya un poco tranquilo aproveché la oportunidad para decirle que esas contradicciones las encontraría á cada paso en la vida: que por todas partes se presentan ejemplos de gentes en apariencia muy buenas, muy devotas: que van mucho á la iglesia, que no pierden misa, ni ejercicio religioso alguno y que, sin embargo, en las demás cosas de la vida proceden como herejes: que la caridad es para ellos desconocida, que tienen el corazón duro; que son murmuradores: que su misma religión la explotan como objeto de comercio valiéndose de ella para granjearse simpatías entre los humildes. Le dije por fin á *Nor* Juan, que la caridad cristiana manda no hablar mal de esas gentes, no murmurar de ellas, pero que también era bueno estar prevenido porque muchos de esos nos pueden hacer grandes perjuicios; y que la verdadera religión cristiana más estaba en las buenas obras, en la limosna al pobre, en el buen consejo y en el auxilio á todo menesteroso, que en las prácticas exteriores, porque no todas las cosas son lo que parecen, y que el culto del divino Maestro nunca debe ser objeto de comercio. Y *Nor* Juan me oyó muy tranquilo y yo quedé convencida de que mi palabra llana y sincera había entrado en aquel corazón, y que á la par que aquel hombre se iba resignado, tal vez había conseguido ponerlo á cubierto contra los enemigos malos, pues es la verdad que son buenos todos los que lo parecen, y que el lobo que se mete entre las ovejas haciendo papel de humildito y bueno, puede hacer presa en el rebaño de muchos inocentes, inofensivos é inermes corderitos.

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario se han estado verificando rosarios á los cuales, cuando el tiempo no ha estado lluvioso, esta su servidora ha tenido el gusto de asistir. La concurrencia en todos ellos ha sido numerosa.

Aquí en Heredia no es general la costumbre que en esa capital, cuando he estado de temporada, he podido observar, de que el templo sirva de ocasión para *jaleos* que unas veces son pasatiempo y otras conducen al matrimonio.

Y ya que hablo de matrimonio si quiero apuntar un uso de que todos pueden darse cuenta aquí. Hay noviazgos que se eternizan, duran, no digo uno ni dos años, sino hasta cuatro y más y si algunas veces terminan en la santa unión otras no son más que pasatiempo perjudicial en todo extremo para las mujeres, pues nosotras tenemos una juventud que termina pronto, y mientras que los hombres pueden casarse en toda esfera de la vida, no pasa lo mismo con las mujeres, las cuales casi puede decirse, sin exageración, en llegando á los veinticinco en estado de soltería, tenemos que decir adiós á toda esperanza de matrimonio, y es sabido que hoy, y por mucho tiempo todavía, el único porvenir de la mujer es el matrimonio.

Esos noviazgos largos son causa de que muchos matrimonios no se realicen, pues una mujer que ha tenido un novio por mucho tiempo, es difícil que se case con otro, y ha de contentarse con la idea de que todo su amor lo consumió en inútiles devaneos como dice el romance tiroliano:

*Altra volta gieri bieie,
Blanch' e rossa com' un' flore;
Ma ora no. Non più bieie,
Consumatis dal' amore.*

El romance citado es profano, pero es verdadero y oportuno para el caso de que ahora tomo nota. Los padres de familia que de veras quieren á sus hijas, lo que deberían de hacer con esos novios, como dicen aquí, *latas*, es indicarles dos puertas para que escojan: la de la calle en su casa ó la de la iglesia, pues en todo caso más vale esa energía que las complacencias que tantas solteronas dan á la sociedad.

Doy de mano á esos puntos, insulsos como todas mis cartas.—¿pues qué otra cosa podía dar de sí una muchacha insulsa como yo?—para tratar de otras cosas que se encuentran más al alcance de todos y que constituyen las amenidades con que cronistas castizos colaboran ingeniosamente en diarios de esa capital.

Ya he notado que si algo del tiempo de la señora Mari-Castaña ofrece nuestra banda al público, también se oyen de cuando en cuando trozos nuevos y no vulgarizados del todo. La música, como toda arte bella, exige para su cultivo disposiciones y gusto con finalidades que no sean el provecho que se traduce únicamente en dinero, por eso yo no creo en el artista que se excusa para no trabajar bien en que su obra no se paga como merece.

Ayer en la tarde anduve por el lado del Carmen, entré en la iglesia y observé todo detenidamente lo cual me da oportunidad de hablar de nuevo con encomio del sencillo sacerdote que oficia en aquel templo. La iglesia muy aseada, jardines á los alrededores muy bien arreglados, parece cuando se ora en aquel templo que se está muy cerca de Dios y lejos del artificio inútil y engañoso del mundo.

Los vecinos del Carmen deben estar muy satisfechos de tener al frente de su iglesia á un sacerdote como el padre Camacho, apóstol verdadero de Cristo que predica la conciliación de los espíritus, que es enemigo del fausto, que habla de un padre Eterno que es todo amor para sus hijos, aun cuando su palabra, como he dicho, sea sencilla, pues el mejor vestido de una idea buena y verdadera es la sencillez.

Pero como ésta, que ya se acerca á la última de las que tendré el gusto de escribirle sin el apellido al fin de mi nombre, se hace larga, la termino aquí firmandome una vez más su colaboradora humilde,

MARÍA JOSEFA.

pronto aparecerá con su nombre y apellido firmando sus artículos.

La presente manifestación la hacemos á fin de evitarnos las constantes preguntas que se nos hacen y en las cuales casi siempre va comprendida alguna de las apreciables personas indicadas.

Por renuncia que de su cargo ha hecho el señor Víctor Orozco, ha sido nombrado Presidente de la Directiva Central del Partido Nacional el señor General don Juan B. Quirós.

El 20 del presente mes habrá un turno en Juan Viñas.

Durante la ausencia del Agente Consular Americano en Puntarenas, Mr. Henry G. Morgan, desempeñará ese cargo Mr. L. A. Marques.

El Municipio de este cantón imitando al Supremo Gobierno, ha aprobado el siguiente plan de rebajos en los sueldos:

De 15 á 50 colones mensuales,	un 8 0/10
„ 51 „ 100 „ „	„ 10 0/10.
„ 101 „ 150 „ „	„ 12 0/10.
„ 151 „ 300 „ „	„ 15 0/10.

Lo más moderno y elegante en coronas y trabajos artísticos, no hay que olvidarlo, se encuentra donde los señores Andersson Hermanos.

Sección dominguera

MAÑANAS CAMPESTRES

A DOÑA ROSA C. DE CHAVARRIA

SANTA ANA.

Bella es la aurora!	Y con sus hijos
Grata mañana!	El hambre sacian
El labrador	Con buen almuerzo
Ya se levanta	En que no se halla
Y afila el fierro	Nada superfluo
De su labranza;	Que el lujo entraña.
Y mientras tanto	Frijoles solo
Su esposa Blasa	Con poca grasa
Café <i>sui géneris</i>	Y arroz cocido
Presto prepara.	Y un poco de agua.
Y los chicuelos	El hombre vuelve
Gozosos saltan	A su jornada
Brincando al suelo	Mientras el tiempo
Desde la cama.	Alegre pasa.
Y las gallinas	Termina el día,
También se bajan	La tarde alcanza,
Y al patio llegan	Llega la noche
En algazara:	Y otro día pasa.
Los pollos pían,	Trascurren meses
Los gallos cantan.	Con sus semanas,
La vaca brama	Y así la vida
Y el perro ladra.	Pronto se pasa
También el gato	Pero el aldeano
En la ventana,	Mas feliz se halla
Gozar parece	Que el aristócrata
Del panorama.	Siempre en batalla
En tanto el jefe	Con exigencias
Toma la taza	Que cuestan plata,
De aquel café	Y en este tiempo
Cuasi melaza,	En que está escasa,
Y su mujer	Y los colones
Ya se prepara	Se nos escapan
Para moler	Sin que nos quede
Su blanca masa:	Papel ni nada.
Ella la quiebra,	Es mejor vida
Su hija la pasa,	La que <i>el concho</i> halla
Y unas tortillas	Que estar en esta
Grandes <i>rajadas</i>	Ciudad tan grata,
En el brasero	Con etiqueta,
Enseguida asan.	Siempre de gala;
Cuando el marido	Pero con hambre,
Vuelve á la casa	Y por desgracia
El desayuno	Con los bolsillos
Preparado halla;	Faltos de plata.

1901.

GUSTAVO HERRERA.

UNA SUPLICA

Con una lágrima,	Porque la misera
Como Heráclito,	Vida tan crítica,
De tu periódico	Que paso escéptico,
Pídote á crédito	Merece lástima
La suscripción	Y compasión:
Pon, pues, en Débito	Son muchos los créditos,
También á <i>pérdidas</i> ,	Tengo mil jáquimas
Todos los números	Malo del hígado,
Que mandes rápido	Y sin un centimo
Al servidor.	¡Tapia, por Dios!
Por esto, cívico,	
El Tiempo, mándame,	
Que será el bálsamo,	
Leyendo églogas,	
Cantos de amor.	

Ricardo Bermúdez Tenorio

Crónica

Mañana lunes se celebrará en la Iglesia Parroquial de Alajuela una misa en sufragio del alma del apreciable joven Elías Segura, que murió ahogado hace pocos días en el Bebedero.

A los interesados hacemos saber que ni el Doctor don Federico Zumbado, ni don José María Zumbado, ni don Daniel González, ni don Alfredo González, ni don Manuel Coto, ni don Tranquilino Sáenz, ni don Manuel Benavides son autores, ni tienen arte ni parte en las "Cartas Místicas."

Hacemos saber á los interesados una vez por todas que la autora de dichas cartas es una señorita que

Galletas calientes á toda hora

—ROSQUILLAS Y PANES FINOS—

Llamo la atención sobre las ventajas que ofrezco á los hoteles, restaurantes y revendedores.

LA JOSEFINA

Gran panadería mecánica

DE ALBERTO ODDIO

Esta panadería montada con todos los adelantos modernos se ha propuesto que el público pueda consumir siempre

PAN FRESCO

para lo cual avisa que desde esta fecha se encontrará pan caliente á todas horas, garantizando la calidad del pan como las arinas que se emplean.

LA VERDAD

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZUCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en LA MASCOTA de los señores

María v. de Dulfur

Trabajos artísticos en pluma, papel y colochos.
Sombras para lámparas y luces eléctricas, marcos para retratos y especialidad en coronas, cruces y trabajos artísticos y de fantasía para el día de difuntos.
Calle de Cuesta de Moras, casa de Mariquita Bonilla.

Pagés & Cañas

BUENO
BARATO

Azúcar de superior calidad

Se vende en la casa de los señores Juan Knöhr Hijos. Este azúcar se presta especialmente para la fabricación de siropes, pues da un rendimiento mayor que cualquier otra clase producida en el país.

GUILLERMO NIEHAUS

SE VENDEN O SE ALQUILAN

Una casa situada 175 varas al Sur de la esquina de la Botica Francesa, propia para una familia pequeña.

Dos casas cien varas más al S. una de ellas grande bien construída y con hermosísimo jardín.

Y otra casa cien varas al Sur de la Dolorosa en la calle que conduce á la estación del Ferrocarril al Pacífico.

Para informes en esta Redacción.

Dr. Teodoro Picado

Médico Cirujano

Tiene su oficina frente al bufete del Licenciado don Ascención Esquivel, 100 varas al NE. del Mercado.

La oficina de los Drs.
ROJAS Y SOTO

Roberto Fonseca C., Rafael Calderón M. y

Octavio J. Silva, DENTISTA

Han sido undas y trasladadas á la casa de don Antonio Arguedas, Calle 19, Norte, frente á la Imprenta Nacional, 200 varas al Norte del Banco de Costa Rica.

En los altos de

"La Ciudad de Londres"

de A. ASCH, se alquila una elegante y espaciosa habitación con dos balcones á la calle, con muebles ó sin ellos, con limpieza interior y con entrada independiente.

En LA CIUDA D DE LONDRES informarán.

LUIS WANGELIN

PINTOR DE RÓTULOS, DECORACIONES, CASAS.

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo.

8ª Avenida O.

Número 166.

Importando todo mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura,
Fortalece los Nervios,
Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio
y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

PREPARADA POR
Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

CIRCULAR

A nuestros suscritores y Agentes que aún no se han dignado cancelar las cuentas que nos adeudan.

SEÑORES:

¿No les parece á Uds. que es muy justo, ya que nosotros no hemos tenido inconveniente en estar enviándoles *El Tiempo*, que nos cubrieran buenamente lo que se nos debe?

Esperamos que esta indicación será atendida, evitándonos así el disgusto de tener que hacer el cobro publicando sus nombres.—*El Administrador.*

¡Terreno!!

Se desea comprar un terreno con casa en los alrededores de esta capital. Se prefiere que esté situado por el lado de la Soledad.

En esta oficina se informará.

*** AVISO ***

SE VENDE una casa en la avenida 3ª, Este, mide 12 varas de frente por 46 de fondo. Para precio y condiciones entenderse con el señor

MATIAS BRENES

EL TIEMPO

Diario político
é independiente

Este Diario, fundado exclusivamente para servir los intereses del pueblo, goza de gran aceptación, siendo por ese motivo el que ofrece mejores resultados á los anunciantes. Nuestra tarifa es módica. El trabajo de avisos es ejecutado con esmero.

¡ZAPATEROS!

Barata y buena

VENDE

José Santos Porras.

Av. 12 O. núm. 131.

¡SUELA!

¡ZAPATEROS!

Tipografía

La Prensa Libre

SITUADA EN LA PAZA DE DOLORES

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo á precios sumamente baratos.

TIP. LA PRENSA LIBRE.

Restaurant Universal

DE JOSE FERNANDEZ

Frente á la casa de don Federico Tinoco

Este nuevo Restaurant, preciosamente instalado, ofrece al público un servicio inmejorable y un cocinero de PRIMO CARTELO. El maitre d' hotel es el conocido MONLOUIS,

SE SIRVEN COMIDAS Y CENAS A LA CARTA!!!